



A pesar de la etiqueta de sostenibilidad: foodwatch y ECCHR acusan a Edeka de engañar a los consumidores con productos Gut&Günstig - violaciones de derechos humanos y contaminación ambiental en el cultivo de aceite de palma

Berlín, 25 de enero de 2024

El Centro Europeo para los Derechos Constitucionales y Humanos (ECCHR) y la organización de consumidores foodwatch han emprendido acciones legales contra la cadena de distribución Edeka acusándola de engañar a los consumidores con una etiqueta de aceite de palma sostenible. Edeka anuncia grasa vegetal y margarina de su propia marca Gut & Günstig con el sello de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO), a pesar de que todas las pruebas disponibles para el ECCHR y foodwatch indican que en el cultivo de aceite de palma en Guatemala se producen sistemáticamente violaciones de los derechos humanos y contaminación ambiental. Les afectadas exigen a Edeka que deje de abastecerse de aceite de palma procedente de las respectivas plantaciones y que trabaje para prevenir las violaciones legales en su cadena de suministro.

Las investigaciones realizadas por ECCHR, foodwatch y una organización de derechos humanos de Guatemala demuestran que en las plantaciones de la empresa NaturAceites en Guatemala se producen con regularidad violaciones de los derechos laborales, como asignaciones de trabajo excesivas, salarios inadecuados y la imposibilidad de formar sindicatos. La producción de aceite de palma también tiene lugar en plantaciones que la población indígena reclama como su tierra tradicional. Las manifestaciones de la población local en defensa de sus derechos sobre la tierra han sido reprimidas violentamente por las fuerzas de seguridad. Las personas que criticaron el cultivo de aceite de palma recibieron amenazas, informan las organizaciones. El uso de pesticidas en las plantaciones también contamina el agua potable de las comunidades vecinas.

"Edeka atrae a los clientes con una etiqueta de sostenibilidad, aunque no se impiden las expropiaciones violentas y la destrucción del medio ambiente en las plantaciones certificadas por la RSPO. Edeka debe asumir su responsabilidad en la cadena de suministro y dejar de hacer 'greenwashing'. No se puede confiar en el sello RSPO para el aceite de palma sostenible", explicó Manuel Wiemann, de foodwatch.

NaturAceites suministra aceite de palma a la empresa Walter Rau Lebensmittel de Hilter (Baja Sajonia). Walter Rau produce a su vez margarina y grasa vegetal para Edeka, incluida la margarina baja en grasa "Die Leichte", así como margarina vegetal, nata vegetal y grasa vegetal de Gut & Günstig. La Iniciativa Cristiana Romero (CIR) ya había informado a Edeka sobre violaciones específicas de los derechos humanos en NaturAceites en 2019. La cadena de distribución se negó a revisar las condiciones en su cadena de suministro, y mucho menos a contribuir activamente a una mejora sobre el terreno. En su lugar, Edeka se remite a informes de auditoría y análisis de riesgos de la RSPO, creada por la organización ecologista WWF. Sin embargo, esta organización ha sido criticada durante años por ofrecer un mecanismo incompleto y poco fiable: Las organizaciones de derechos humanos denuncian



repetidamente violaciones de las normas laborales y de derechos humanos por parte de empresas certificadas por la RSPO, incluso en Guatemala.

ECCHR y foodwatch han emprendido dos acciones legales contra Edeka: Por un lado, están emitiendo una carta de advertencia en virtud de la Ley de Competencia Desleal (UWG) exigiendo que una sucursal de Edeka se abstenga de hacer publicidad engañosa y retire la etiqueta RSPO de sus productos. Por otro lado, junto con les afectados de Guatemala, exigen que Edeka se abstenga de utilizar aceite de palma procedente de las plantaciones en los productos de Edeka hasta que la situación sobre el terreno haya mejorado. Para ello, han presentado una denuncia en virtud de la Ley alemana de la Cadena de Suministro (LkSG). Les consumidores pueden unirse a la demanda y apoyar una petición a Edeka en www.foodwatch.org/palmoel-aktion.

"Las violaciones de los derechos humanos no son en absoluto sorprendentes. Al contrario: la falta de respeto por los derechos de las tierras indígenas, la violación de los derechos laborales y la contaminación medioambiental son ingredientes habituales de la producción de aceite de palma y deben ser prioritarios y abordados por los supermercados alemanes como Edeka. Edeka debe revisar ahora su cadena de suministro para poder dirigirse a los proveedores problemáticos y, con la participación de les afectados, trabajar para poner fin a los conflictos locales y respetar los derechos de las tierras indígenas. La Ley de la Cadena de Suministro no exige menos", explica Christian Schliemann-Radbruch, del ECCHR.

Desde que la Ley de la Cadena de Suministro entró en vigor en enero de 2023, las grandes empresas como Edeka están obligadas legalmente a mejorar la protección del medio ambiente y los derechos humanos con sus propios análisis de riesgos y medidas a lo largo de toda la cadena de suministro. Si Edeka no atiende la denuncia, les afectados se reservan el derecho de hacer valer sus derechos presentando una denuncia ante la Oficina Federal de Economía y Control de las Exportaciones (BAFA).

Contacto de prensa

Maria Bause
T: +49 30 69819797
M: presse@ecchr.eu

Dario Sarmadi
T: +491743751689
M: presse@foodwatch.de